



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD

SECRETARIA DE SALUD Y/O SERVICIOS
ESTATALES DE SALUD
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
ÁREA: SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO: RELACIONES LABORALES

OFICIO: SSA/SAF/SDRH/ /2022
ASUNTO: RECLAMOS REYES 2022

Chilpancingo Gro., a 10 de enero del 2022

**C.C. TITULARES DE JURISDICCION SANITARIA,
HOSPITAL GENERAL, LAB. ESTATAL, CAAPS, HMNG,
CENTRO ESTATAL DE MEDICINA TRANSFUSIONAL,
UNEME, JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
DE OFICINA CENTRAL.
P R E S E N T E S.**

Por medio de este me permito solicitarles el padrón de trabajadores (Base, Homologado, Regularizado, Formalizados 1ª, 2ª y 3ª etapa) con hijos menores de 12 años, para realizar el RECLAMO del "Bono del día de Reyes 2022" correspondientes a su Unidad, debiendo contener lo siguiente:

Datos del trabajador: <i>Como vienen en el talón de pago.</i>	Datos del menor:
<ul style="list-style-type: none"> • RFC (13 dígitos, <i>no rellenar con ceros la homoclave</i>) • NOMBRE COMPLETO • CLAVE PRESUPUESTAL • LUGAR DE ADSCRIPCION. 	<ul style="list-style-type: none"> • NOMBRE COMPLETO • CURP (En caso de tener nacionalidad extranjera, mandar constancia de registro.) • FECHA DE NACIMIENTO
<p>NOTA: No deben faltar datos del trabajador, ni del menor. Poner especial cuidado en la captura de la información y revisar las fechas de nacimiento de los menores.</p>	

Deberán enviar la información en un CD no regrabable, paquetería Excel, en un solo libro, una hoja por cada programa (Base, Homologado, Regularizado, For 1, For 2 y For 3), y de forma física debidamente sellada y firmada por el Titular de la Unidad, Jefe de Recursos Humanos y el Administrador, dicha información deberá ser entregada en el módulo de recepción de esta Subdirección, *fecha límite de entrega: 31 DE ENERO 2022.*

Este será el ÚNICO PAGO que se realizará como RECLAMO ya que hemos sido observados por auditoria debido a las nóminas extraordinarias que se generan, por lo que no omito expresarles que en caso de no cumplir en tiempo y forma u omitir a algún trabajador quedará bajo su responsabilidad. Sin otro particular, le saludo cordialmente.

A T E N T A M E N T E



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE
SALUD

DRA. MICAELA MANZANERA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE SALUD
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p.

MTRO. HUMBERTO FERNANDO SOTO LÓPEZ.- Subsecretario de Administración y Finanzas.- Ciudad

MTRO. HECTOR GERVACIO JIMENEZ.- Encargado del Despacho de la Contraloría Interna.- Ciudad.

MMMA/TH/fbm